

## Directrices Prácticas del CSEE para

# Prevenir el abandono escolar prematuro utilizando las TIC en la educación

Aprobados por el comité de CSEE el 14 y 15 de abril de 2014

## Introducción

Estas directrices prácticas se han desarrollado en el marco del proyecto *Prevenir el abandono escolar prematuro desde los sindicatos de docentes utilizando las TIC en la educación*. Se basan en las actividades del proyecto (cuatro estudios de caso a nivel nacional<sup>1</sup> y un taller) a los que han contribuido activamente las organizaciones miembros del CSEE. En primer lugar, las directrices se dirigen a los sindicatos de docentes en Europa y a sus docentes afiliados y demás personal de la educación además de a los empleados de la educación, estudiantes y políticos. Su objetivo es analizar el uso innovador de las TIC en la educación para prevenir el abandono escolar prematuro.

En vista de los recortes presupuestarios introducidos en el sector educativo a raíz de las políticas de austeridad, la Conferencia CSEE-EI de la Región Europea se marcó el claro objetivo de promover una educación de calidad, sobre todo en lo que respecta a la estrategia UE 2020 y sus principales iniciativas. Las directrices del proyecto, por tanto, también se enmarcan en el contexto de la comunicación de la Comisión Europea sobre [Replantear la educación](#), [Apertura de la educación y Abordar el abandono escolar prematuro: una contribución clave a la agenda Europa 2020](#) y aspiran a contribuir a la puesta en práctica de la estrategia con las perspectivas específicas de los sindicatos de docentes. Además, el proyecto también responde a la iniciativa global de la IE [Unidos por la educación de calidad: una mejor educación para un mundo mejor](#) de 2013/2014, que tiene por objetivo promover una educación de calidad para todos como uno de los pilares fundamentales para una sociedad justa e igualitaria.

## Objetivo

La estrategia UE 2020 se ha marcado como objetivo, entre otras cosas, reducir la tasa de abandono escolar por debajo del 10% y aumentar en al menos un 40% el porcentaje de personas de 30-34 años que completan la educación superior. Dentro de este contexto, las directrices del proyecto de ELFE sobre AEP pretenden promover el aprendizaje mediante las TIC e identificar formas específicas de

---

<sup>1</sup> Como parte del proyecto EFLE-AEP se elaboraron cuatro casos de estudio en dos centros de enseñanza secundaria superior y un instituto de educación de docentes de Dinamarca, los países bajos, Portugal y Azerbaián. Pueden consultarse los informes de los casos de estudio en: [www.elfe-eu.net](http://www.elfe-eu.net).

utilizar las TIC de forma innovadora para motivar/ (re)integrar a los grupos con un mayor riesgo de abandono escolar en los centros educativos y el aprendizaje. Esto es especialmente importante en tiempos de austeridad, si se quiere preservar una educación de la mejor calidad.

Partiendo del papel esencial de los sindicatos de docentes, el proyecto y las directrices tienen por objetivo determinar las capacidades/competencias que necesitan los docentes para hacer un buen uso de las tecnologías en las aulas así como analizar de qué forma pueden aprovechar los docentes el potencial de las TIC para colmar la brecha existente entre lo que los alumnos experimentan y aprenden en sus hogares y lo que aprenden en el contexto de la educación obligatoria.

Está claro que utilizar las TIC en la educación no va a funcionar como una varita mágica que ayude a integrar a los alumnos y solucionar el problema abandono escolar prematuro; sin embargo, las TIC pueden hacer mucho más: pueden servir como motivación y estímulo creativo para un aprendizaje permanente que ayude a los estudiantes a desarrollar las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos responsables dentro de la sociedad moderna. Por tanto, este documento no proporciona una única solución para todos los países y todos los estudiantes. Su objetivo es servir como herramienta de apoyo, que deberá evaluarse y ajustarse en función del contexto nacional y las condiciones específicas para hacer un uso innovador de las TIC en la educación y prevenir el abandono escolar prematuro.

## Directrices

Basándose en los resultados de los estudios de caso del ELFE-AEP, los debates mantenidos durante el taller y las [recomendaciones políticas](#) del proyecto realizado previamente por el CSEE sobre aprendizaje electrónico (ELFE 2),<sup>2</sup> las directrices se concentran en tres niveles principales (sindicatos de docentes nacionales, europeos y centros escolares/nivel local) para recomendar acciones específicas. Estas directrices responden a las necesidades de todo el sector de la educación claramente identificadas por el informe. Es necesario:

- concentrarse más en los estudiantes, reflejar las necesidades, el trasfondo, las motivaciones y aspiraciones de los estudiantes, los pasos importantes para un aprendizaje personalizado;
- reconocer la evolución del aprendizaje informal basado en la búsqueda directa en línea, las fuentes de conocimiento creadas por los usuarios y las redes sociales;
- tratar de combinar las capacidades pedagógicas y la experiencia de los docentes con las opciones que ofrecen las nuevas formas de información y las tecnologías de la comunicación;
- desarrollar pedagogías y modelos que contribuyan a hacer realidad los objetivos anteriores;
- promover el desarrollo profesional de los docentes al adoptar pedagogías que favorezcan el uso de las TIC;
- desarrollar proyectos estratégicos para demostrar los resultados y beneficios de estos enfoques.

## Directrices prácticas para las políticas europeas

---

<sup>2</sup> El proyecto ELFE 2 desarrolló una serie de [recomendaciones prácticas para el uso pedagógico de las TIC en la educación](#).

El objetivo principal a nivel europeo es alcanzar los objetivos educativos de la estrategia Europa 2020 en lo que respecta a desarrollar competencias, aprender las capacidades necesarias para el siglo XXI, preparar a más estudiantes para la educación terciaria y asegurarse de que el 90% de los alumnos completan la educación secundaria superior.

Para conseguir un cambio duradero en lo que respecta al uso innovador de las TIC en la educación y la prevención del abandono escolar prematuro, los gobiernos necesitan una mayor inversión en una educación de calidad. Únicamente si se dispone de la financiación adecuada para una educación sostenible de calidad en lo que respecta a la infraestructura, la formación de los docentes y el material pedagógico, se podrá formar a una futura generación de profesionales con altos niveles de competencias; una generación que Europa necesita en gran medida para poder superar la crisis económica y convertirse en una región más competitiva. Es esencial que este proceso se base en el diálogo social y la participación de los interlocutores sociales en el sector de la educación; sin embargo, el reconocimiento del principio de subsidiaridad es igualmente importante, lo implica que las políticas educativas son responsabilidad nacional. Los diferentes sistemas educativos en Europa proporcionan las bases para la inspiración mutua y el aprendizaje entre actores de los distintos países.

Por tanto, se recomienda a la Comisión Europea, el CSEE y otros actores de la educación:

1. Iniciar y mantener un diálogo entre los actores europeos de la educación (en el que los interlocutores sociales del sector de la educación representan un papel importante) sobre cómo reducir los obstáculos existentes que sistemáticamente frenan la adopción de nuevos métodos educativos;
2. Desarrollar un enfoque estratégico para poner en práctica proyectos de aprendizaje interactivos basados en los estudiantes dentro de las instituciones de enseñanza con el objetivo de conseguir una mayor retención de los estudiantes y con ello reducir el porcentaje de abandono escolar prematuro y reforzar la relación entre el aprendizaje escolar y el que tiene lugar fuera de los centros escolares;
3. Promover el desarrollo del marco para la elaboración de programas de estudio nacionales y mecanismos de evaluación para aumentar la relevancia y la motivación y con ello reducir los niveles de abandono escolar prematuro;
4. Desarrollar un marco pedagógico y unas directrices específicas para un aprendizaje basado en las tecnologías y promover la adopción de nuevos métodos que permitan mejorar el rendimiento de los estudiantes y reducir el abandono escolar prematuro;
5. Promover la investigación y el desarrollo de nuevos métodos pedagógicos que puedan contribuir a reducir el abandono escolar prematuro y establecer un programa de desarrollo para el personal sobre enfoques pedagógicos para reducir el abandono escolar prematuro;
6. Crear una comunidad virtual de mejores prácticas basada en los medios sociales y de participación, para desarrollar y evaluar nuevos métodos pedagógicos y para intercambiar y compartir experiencias y metodologías para reducir el abandono escolar prematuro.

## **Directrices prácticas a nivel nacional y regional**

A nivel nacional y regional, las autoridades de la educación necesitan garantizar que existen las condiciones adecuadas dentro de las instituciones de enseñanza para el uso pedagógico de las TIC con el objetivo de prevenir el abandono escolar prematuro. Es esencial establecer un diálogo con los interlocutores sociales para asegurarse de que se apoya al personal docente, sus representantes y los responsables de los centros educativos para reducir la tasa de abandono escolar y ponerse de acuerdo para emprender ciertas iniciativas que permitan alcanzar los objetivos establecidos por los programas de estudios nacionales. Asimismo, el trabajo a nivel de centros escolares debe verse respaldado por los objetivos educativos nacionales en general, por ejemplo, la investigación puede hacer que los centros escolares y la educación inicial de los docentes conozcan mejor la vida diaria y los desafíos existentes dentro de los centros escolares.

Por esta razón, se recomienda a los sindicatos de docentes:

1. Conseguir mejores condiciones educativas para el personal docente y los estudiantes permitiendo el uso de diversas prácticas pedagógicas que respondan a las necesidades individuales de los estudiantes, en concreto en lo que respecta al uso de las TIC, con el objetivo de reducir el abandono escolar prematuro;
2. Participar activamente en un diálogo con las autoridades de la educación para adoptar un enfoque estratégico favorable al uso de las TIC y crear incentivos para que los centros escolares de todos los niveles y tipos se comprometan con los objetivos nacionales en lo que respecta al abandono escolar prematuro;
3. Asegurarse de que el abandono escolar prematuro se introduce en el orden del día del diálogo social nacional con los empleadores de la educación para debatir sobre la reintegración de los alumnos que han abandonado los centros escolares prematuramente y sobre aquellos que corren el riesgo de hacerlo. En este contexto, es particularmente significativo que se tenga en cuenta el entorno social y cultural de los estudiantes; el material pedagógico debe contribuir a reintegrar a los estudiantes/alumnos que han abandonado los centros escolares dentro de la educación. En este sentido, hay que elaborar material adaptado para los adultos que no han completado la educación secundaria;
4. Esforzarse por establecer alianzas con centros escolares y empresas para conseguir que la formación profesional sea más atractiva y relevante dentro del mercado laboral y establecer un vínculo con la formación basada en el trabajo para promover la formación permanente de los docentes;
5. Participar en el debate sobre la necesidad de un cambio de los programas educativos para incluir las TIC, introducir sistemas de evaluación y promover una educación basada en los estudiantes; combinar sistemas educativos más flexibles que ofrezcan varias opciones y programas educativos de diferente duración que integren asesoramiento y consejo para permitir a los estudiantes acceder a segundas y terceras oportunidades;

6. Promover la concesión de equipamiento informático suficiente y actualizado, incluyendo el apoyo necesario para asegurarse de que se dispone de una infraestructura adecuada para el uso pedagógico de las TIC tanto dentro como entre centros educativos de cara a motivar/(re)atraer a los estudiantes a los centros escolares;
7. Investigar en mayor profundidad las mejores prácticas en lo que respecta al uso pedagógico de las TIC para prevenir el abandono escolar prematuro y tender puentes entre la investigación pedagógica, la educación basada en las TIC y la vida diaria y la experiencia en los centros escolares;
8. Promover la inclusión del uso pedagógico de las TIC en la formación inicial de los docentes en el desarrollo profesional permanente tanto de los profesores como de los responsables de los centros escolares;
9. Promover una mayor concienciación con respecto al papel esencial que desempeñan los docentes para proporcionar un aprendizaje de calidad, por ejemplo, a la hora de determinar el enfoque pedagógico que se adopta y ponerlo en práctica;
10. Promover la participación del personal docente en la elaboración del contenido y el material pedagógico basado en las TIC y en su uso en la educación, por ejemplo dándoles tiempo y recursos adecuados y asegurándose de que existe software educativo en el idioma utilizado en la educación que esté adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes;
11. Promover la adopción de procedimientos y sistemas de gestión estudiantil para detectar prematuramente el riesgo de abandono escolar prematuro, así como de métodos para promover la colaboración de los padres y las comunidades locales en las actividades de los centros escolares.

### **Directrices prácticas a nivel local y de centros escolares**

En base a las observaciones de los estudios de caso, se ha demostrado que una serie de iniciativas marcan la diferencia dentro de las instituciones de enseñanza si se ponen en práctica adecuadamente. Principalmente, para conseguir introducir cambios dentro del aula es esencial que los profesores sientan los objetivos como suyos y que se tenga en cuenta su punto de vista cuando los centros escolares desarrollen sus políticas de TIC/abandono escolar prematuro; de hacerlo así, servirá de motivación para que el personal respalde la política.

Por tanto las recomendaciones siguientes se dirigen a los sindicatos de docentes, juntas escolares y otros actores a nivel de centros escolares:

1. Debatir entre los miembros del personal y los representantes escolares y los estudiantes cómo pueden utilizarse las TIC en la educación para mejorar la enseñanza, motivar a los estudiantes y mejorar la calidad de la educación en beneficio tanto de los docentes como de los estudiantes;

2. Fomentar el intercambio de recursos educativos y experiencias tanto entre autoridades de la educación y centros escolares como entre centros escolares y docentes;
3. Respalda a los docentes mediante un plan de desarrollo de competencias que incluya el uso de las TIC y les permita aprender de los errores cometidos y garantizar la financiación para dicho plan;
4. Ayudar a los docentes a mejorar sus enfoques pedagógicos que incluyan el uso de las TIC, a participar a la hora de seleccionar el material educativo (tanto software como hardware) y asegurarse de que los profesores son los responsables de seleccionar las metodologías utilizadas y poner en práctica la visión de los centros escolares en los que trabajan en materia de TIC; en este contexto, promover el desarrollo de material pedagógico que integre las TIC junto con profesores y estudiantes que corren el riesgo de abandonar la educación;
5. Estimular la cooperación conjunta de los docentes y otros actores en lo que respecta al uso de las tecnologías adecuadas en las aulas de cara a reducir el abandono escolar prematuro, asegurándose a la vez de que los proyectos tienen un enfoque educativo y no se basan en la disponibilidad de software nuevo ni en las capacidades tecnológicas.
6. Promover el desarrollo de una política explícita para el uso pedagógico de las TIC en los centros escolares así como para abordar el abandono escolar colaborando con el personal, los estudiantes y los padres, por ejemplo, utilizar el sistema informático del centro para registrar las ausencias de los alumnos para detectar de forma prematura aquellos alumnos en riesgo de abandono escolar;
7. Fomentar un acceso igualitario e inclusivo a la educación a nivel local proporcionando las infraestructuras adecuadas que permitan un mismo acceso para todos a las herramientas y el material pedagógico/educativo; y garantizar que existen estructuras adecuadas de asesoramiento para asistir a los estudiantes que corren el riesgo de abandonar los centros escolares.
8. Con el objetivo de establecer una comunidad de apoyo para el aprendizaje basado en las TIC, utilizar los sistemas de gestión del aprendizaje de los centros escolares para informar a los alumnos de los deberes y plantearse la posibilidad de publicar en línea los apuntes de clase de los docentes o lecciones virtuales;
9. Promover un uso positivo de las TIC y la imagen de internet en la educación y enseñar a hacer un uso responsable/respetuoso de las TIC en los centros escolares;
10. Explorar en detalle las oportunidades que ofrecen los medios sociales en la educación, por ejemplo, plantearse la posibilidad de crear grupos dentro de los medios sociales relacionados con asignaturas o actividades concretas para ayudar a establecer una comunidad (virtual) y con ello reducir el riesgo de abandono escolar prematuro;
11. Mejorar y fomentar la creación de alianzas con instituciones que respalden la formación de los docentes, en concreto debería invitarse a los investigadores a proporcionar consejos y contribuir

a iniciativas específicas de los centros escolares; en este contexto sería útil investigar qué tecnologías utilizan actualmente los alumnos en las aulas para ayudar a los docentes a prepararse las lecciones;

12. Promover que las instituciones de formación de los docentes incluyan enfoques relacionados con el abandono escolar prematuro dentro de sus programas educativos.



Proyecto financiado con el apoyo de la Comisión Europea. La presente publicación únicamente refleja la opinión de su autor. En ningún caso podrá responsabilizarse a la Comisión por el uso que se haga de la información que contiene.

Publicado por el Comité Sindical Europeo de la Educación, Bruselas, 2014.